zoovet®

INNOVACIÓN MUNDIAL

FOLI-REC®
LÍQUIDO

eCG recombinante lista para usar



ELABORADO POR
Biotecnofe
SOCIEDAD ANÓNIMA

ELABORADO BAJO NORMAS GMP

Gonadotrofina Coriónica Equina, **una hormona que hace la diferencia.**

La Gonadotrofina Coriónica Equina es una hormona ampliamente utilizada como complemento de los protocolos de IATF en vacas y vaquillonas con baja condición corporal y/o en anestro. Su aplicación ha logrado incrementar las tasas de preñez y el mantenimiento de la gestación en estas categorías. Esto es debido a sus efectos folículo-estimulante (FSH) y lutenizante (LH) que estimulan el crecimiento del folículo preovulatorio, incrementan la tasa de ovulación y aumentan la producción de progesterona por parte del cuerpo lúteo

FOLI-REC LÍQUIDO, el ORGULLO de un desarrollo nacional **único a nivel mundial.**

Laboratorio Zoovet en un convenio de vinculación tecnológica con la Universidad Nacional del Litoral (Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas) y la empresa Biotecnofe S.A., desarrollaron FOLI-REC LÍQUIDO, la única eCG de origen recombinante del mundo y que ha respondido con creces con el cumplimiento de los más rigurosos estándares de eficacia, seguridad y potencia que el SENASA exige para poder certificar el producto.

FOLI-REC VS GONADOTROFINA CORIÓNICA DE ORIGEN SÉRICO EQUINO

	FOLI-REC LÍQUIDO	eCG sérica
ORIGEN	Células modificadas genéticamente (recombinantes) capaces de producir la hormona con elevada eficacia.	Placenta de yeguas preñadas desde 40 a 120 días de gestación.
METODOLOGÍA DE PRODUCCIÓN	Purificación de la hormona a partir de medio de cultivo libre de suero animal.	Extracción desde el suero de las yeguas a partir de extracciones de sangre frecuentes.
RIESGOS SANITARIOS	Nulo. El proceso en todas sus etapas se lleva a cabo con medios químicamente definidos prescindiendo de la utilización de componentes de origen animal.	Elevado. Por tratarse de un producto obtenido directamente del animal, acarreando serios riesgos de transmisión de enfermedades infecciosas.
HOMOGENEIDAD Y VOLUMEN DE PRODUCCIÓN	Por tratarse de un clon celular, la producción de la hormona es homogénea y eficiente. Proceso de producción robusto.	Su producción cuali-cuantitativa se ve afectada por factores tales como: raza, tamaño y edad gestacional de las yeguas.
BIENESTAR ANIMAL	No requiere la utilización de animales en ninguna etapa del proceso.	La metodología de obtención de la hormona afecta seriamente el bienestar de los animales implicados en el proceso de producción, siendo muy cuestionada por estas razones.
PRESENTACIÓN	En solución, lista para usar.	Liofilizada. Se debe reconstituir.

Igual eficacia, mayor potencia. Durante las pruebas de desarrollo nacionales e internaciones, se demostró que FOLI-REC LÍQUIDO posee una mayor potencia que la eCG de origen sérico equino, por lo cual se necesita menor cantidad de unidades internacionales para obtener el mismo efecto.



PRESENTACIÓN

Se presenta en frasco ampolla de 30 ml, equivalente a 15-20 dosis por frasco (vaca/vaquillona *Bos taurus*) y frasco ampolla de 100 ml, equivalente a 50-66 dosis por frasco (vaca-vaquilla *Bos taurus*).

CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO:
Se conserva refrigerado entre 2°C y 8°C

FOLI-REC LÍQUIDO...otro gran logro de Zoovet respetando la dignidad animal

Tabla de equivalencia de dosis para protocolos de IATF

CATEGORÍA	DOSIS de FOLI-REC LÍQUIDO en U.I.	Equivalente de eCG sérica en U.I.
Vacas de razas *Bos taurus*	140	400
Vaquillonas de razas *Bos taurus*	70/105	200/300*
Vacas de razas *Bos indicus*	105	300**
Vaquillonas de razas *Bos indicus*	70	200**

** Según peso de los animales*

***Utilizar preferentemente protocolos de aplicación de dispositivos de 7 días*

APLICACIÓN EN PROTOCOLOS DE IATF

FOLI-REC LÍQUIDO se adapta perfectamente a todos los protocolos usados en IATF, sin ninguna diferencia con respecto a la eCG convencional.

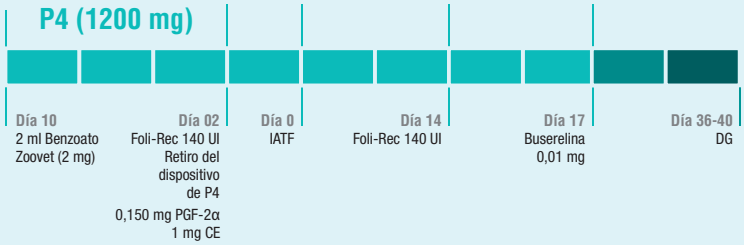
INDICACIÓN DE USO PARA REDUCIR PÉRDIDAS EMBRIONARIAS

El tratamiento combinado de FOLI-REC (140 UI, 2 ml) aplicado al día 14 y acetato de buserelina (0,01 mg, 2,5 ml BUSERELINA – ZOOVET) al día 17 post inseminación, demostró reducir las pérdidas embrionarias tempranas en vacas lecheras de alta producción, principalmente en aquellas de más de 1 lactancia.

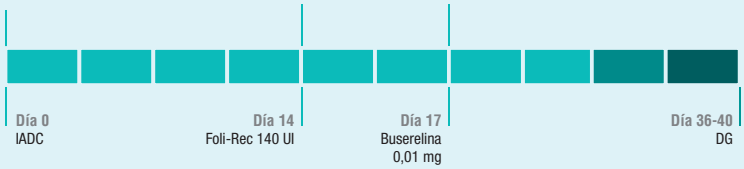
La suplementación con una dosis de FOLI-REC al día 14 post inseminación, indujo una mayor producción de progesterona por parte del cuerpo lúteo de gestación. Por su parte, FOLI-REC también estimuló el aumento de tamaño de folículos en crecimiento, que pudieron luego ser ovulados mediante la aplicación de una dosis de BUSERELINA al día 17, induciendo una elevada tasa de formación de cuerpos lúteos accesorios, aumentando de esa forma el tejido luteal total.

Está bien estudiado que elevados niveles de progesterona durante la gestación temprana, previo a la implantación del embrión, aumentan el tamaño del mismo y la producción de interferón Tau por parte de éste, mejorando las chances de su supervivencia.

IATF

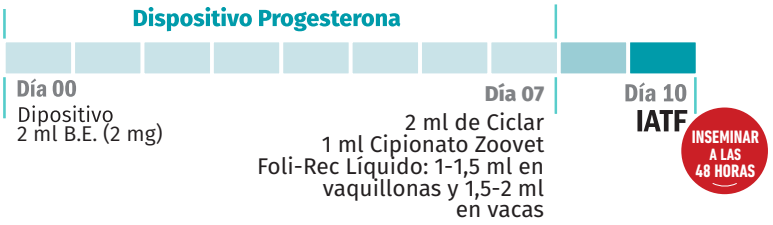


IADC

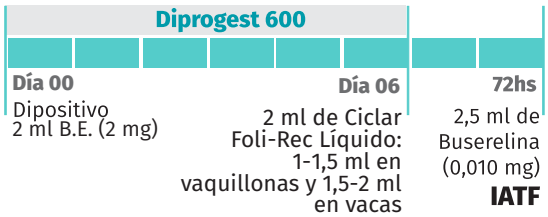


Protocolo de aplicación de FOLI-REC y BUSERELINA el dia 14 y 17 post inseminación a tiempo fijo (IATF) o celo detectado (IADC). P4= progesterona, BE= benzoato de estradiol, PGF 2α= prostanglandina F2α, CE= cipionato de estradiol, DG= diagnóstico de gestación.

Protocolo convencional de 7 días con Cipionato de estradiol



Protocolo de proestro prolongado (J-Synch)



No aumentar las dosis recomendadas, los resultados pueden ser perjudiciales.

RESULTADOS OBTENIDOS EN PRUEBAS A CAMPO COMPARATIVAS CON eCG SÉRICA

Se realizaron numerosos ensayos comparativos que incluyeron más de 4000 animales de distintas regiones, razas, categorías, ciclicidad y condición corporal. Los resultados demuestran una eficacia semejante a la eCG de origen sérico equino (tabla 1 y 2).

VACAS

Resultados de preñez en VACAS CON CRÍA (VCC), VACAS SECAS (VS) y EN LACTANCIA (VL) suplementadas con PMSG (400 UI) y FOLI-REC LÍQUIDO (140 UI) al retiro del dispositivo en protocolos de IATF:

					Foli-Rec líquido			eCG sérica			
Lugar	Categoría	Raza	Protocolo	Cant.	Cant.	Preñadas	Porcentaje Preñez	Cant.	Preñadas	Porcentaje Preñez	Valor P
Goya (Corrientes) 2	VCC	BR	Conv. 7-8 ds	43	33	9	27%	10	3	30%	1,000
Tala Huasi (Córdoba)	VCC	AA	J-SYNCH	49	25	13	52%	24	12	50%	1,000
Humberto (Santa Fe)	VS	BF	Conv. 7-8 ds	48	24	12	50%	24	7	29%	0,045
Malbrán (Santiago del Estero) 1	VS	BR	Conv. 7-8 ds	237	122	72	59%	115	61	53%	0,354
Mojones Sur (Entre Ríos) 1	VS	AA	Conv. 7-8 ds	140	120	71	59%	20	10	50%	0,471
Malbrán (Santiago del Estero) 2	VS	BR	Conv. 7-8 ds	136	68	32	47%	68	33	49%	0,864
Porteña (Córdoba)	VL	HA	Conv. 7-8 ds	57	29	13	45%	28	10	36%	0,149
El sombrero (Corrientes) 1	VS	BR	Conv. 7-8 ds	200	92	35	38%	108	39	36%	0,811
El sombrero (Corrientes) 2	VCC	BR	Conv. 7-8 ds	30	14	6	43%	16	6	38%	0,778
Brandsen (Buenos Aires)	VCC	AA	Conv. 7-8 ds	112	62	36	58%	50	32	64%	0,251
Los sembrados (Santa Fe)	VCC	BR-BF	Conv. 7-8 ds	303	147	51	35%	156	84	54%	0,008
Sunchales (Santa Fe)	VCC	BF	Conv. 7-8 ds	185	96	41	43%	89	40	45%	0,962
Traill (Santa Fe)	VCC	BR	Conv. 7-8 ds	117	62	34	55%	55	28	51%	0,453
Pozo Borrado (Santa Fe)	VCC	BR	Conv. 7-8 ds	224	80	28	35%	144	61	42%	0,375
Logroño (Santa Fe)	VCC	BR	Conv. 7-8 ds	131	65	24	37%	66	26	39%	0,571
Tio Pujio (Córdoba)	VCC	BR	Conv. 7-8 ds	122	26	7	27%	96	50	52%	0,011
Villa Minetti (Santa Fe)	VCC	BR	Conv. 7-8 ds	89	43	10	23%	46	16	35%	0,213
	TOTAL=			**2223**	**1108**	**494**	**45%**	**1115**	**518**	**46%**	

VAQUILLONAS

Resultados de preñez en VAQUILLONAS (VQ) suplementadas con PMSG sérica y FOLI-REC LÍQUIDO al retiro del dispositivo en un protocolo de IATF.

				Dosis UI	Foli-Rec líquido			eCG sérica			
Lugar	Protocolo	Raza	Cant.	FOL / eCG sér.	Cant.	Preñadas	Porcentaje Preñez	Cant.	Preñadas	Porcentaje Preñez	Valor P
Tacurales (Santa Fe) 1	Conv. 7-8 ds	J X HA	103	105/300	54	25	46%	49	21	43%	0,927
Cda. Rosquin (Santa Fe)	Conv. 7-8 ds	HA	67	140/400	30	17	57%	37	20	54%	0,994
Palacios (Santa Fe)	J-SYNCH	HA	22	140/400	13	9	69%	9	8	89%	0,360
Maciá (Entre Ríos)	Conv. 7-8 ds	AA	90	105/300	45	22	49%	45	24	53%	0,673
San José (Entre Ríos)	J-SYNCH	AA	199	105/300	149	62	42%	50	13	26%	0,049
Mojones Sur (Entre Ríos) 2	J-SYNCH	AA	198	105/300	148	65	44%	50	19	38%	0,464
Tacurales (Santa Fe) 2	Conv. 7-8 ds	HF	67	105/300	34	20	59%	33	15	45%	0,273
Las Palmeras (Santa Fe)	J-SYNCH	HA	34	105/300	17	11	65%	17	12	71%	1,000
Palacios (Santa Fe)	J-SYNCH	HA	20	105/300	9	7	78%	11	11	100%	1,000
Tacurales (Santa Fe) 3	Conv. 7-8 ds	J X HA	62	105/300	28	14	50%	34	18	53%	1,000
Pérez Millán (Buenos Aires)	J-SYNCH	AA	173	105/300	86	69	80%	87	62	71%	0,205
Coronda (Santa Fe) 1	J-SYNCH	BR	206	105/300	99	35	35%	107	52	49%	0,035
El sombrero (Corrientes)	Conv. 7-8 ds	BR	134	105/300	31	14	45%	103	42	41%	0,811
Arrufó (Santa Fe)	Conv. 7-8 ds	BF	62	105/300	31	8	26%	31	20	65%	0,006
Coronda (Santa Fe) 2	J-SYNCH	BR	120	105/300	69	30	43%	51	28	55%	0,216
Sol de Julio (Santiago del Estero)	Conv. 7-8 ds	BR	181	105/300	88	57	65%	93	48	52%	0,039
Los sembrados (Santa Fe)	Conv. 7-8 ds	BR-BF	25	105/300	9	7	78%	16	11	69%	1,000
Sunchales (Santa Fe)	J-SYNCH	BF	89	105/300	46	15	33%	43	22	51%	0,115
Las Hacheras (Chaco)	J-SYNCH	BR-BF	182	105/300	56	27	48%	126	60	48%	0,917
Pozo Borrado (Santa Fe)	Conv. 7-8 ds	BR	89	105/300	39	22	56%	50	20	40%	0,077
Tio Pujio (Córdoba)	Conv. 7-8 ds	BF	47	105/300	12	8	67%	35	18	51%	0,363
	TOTAL=		**2170**		**1093**	**544**	**50%**	**1077**	**544**	**51%**	

PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.

PROCIGEST 1200

FICHA TÉCNICA

Identificación:

PROCIGEST 1200

SECCIÓN 1: información del fabricante

Datos del Elaborador:

Productos Veterinarios S.A.

Nro. Establecimiento Elaborador: Nº 8567

Ruta 168 Paraje El Pozo - PTLC – SAPEM-

Santa Fe – Argentina – (3000)

Teléfono: (0054) 0342 – 4511500

SECCIÓN 2: información del producto

Nombre Comercial del Producto: PROCIGEST 1200.

Clasificación farmacológica: Medicamento para el aparato reproductor y manejo de la reproducción Hormonas-Progestinas.

Forma Farmacéutica: Dispositivo Intravaginal.

Especies indicadas: Bovinos.

Vías de administración: Intravaginal.

SECCIÓN 3: Composición

Componente	Cantidad
Progesterona (4-pregnano -3,20-diona) micronizada	1,2 g
Excipiente c.s.p	1 dispositivo

SECCION 4: Indicaciones

Sincronización del estro en vacas y vaquillonas.
Sincronización del estro y ovulación para programas de Inseminación artificial a tiempo fijo (IATF).

PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.

SECCION 5: Precauciones y advertencias – Contraindicaciones – Restricciones de uso

CONTRAINDICACIONES Y LIMITACIONES DE USO:

- No administrar en insuficiencia renal y/o hepática.
- No administrar en animales con endometritis o vaginitis o vulvovaginistis.
- No administrar en animales hipersensibles al principio activa y/o componentes del excipiente.
- No utilizar en animales desnutridos.
- No utilizar en animales prepúberes.
- No utilizar en los primeros 30 días posteriores al parto.

PRECAUCIONES DE USO:

- Verificar que el sistema de iniviolabilidad del producto y sus condiciones de almacenamiento previo a su uso sean las adecuadas, asi como que el mismo no haya caducado en referencia a la fecha de vencimiento expresada en el rótulo.
- Limpiar la zona perivulvar antes de la aplicación del dispositivo.
- Lubricar el aplicador (lubricante obstétrico) antes de la aplicación (sobre todo en vaquillonas).

RESTRICCIONES DE USO:

- Tiempo de retiro pre-ordeño: 0 días.
- Tiempo de retiro pre-faena: 0 días.

SECCION 6: Especificaciones del producto

Color: Blanco a ligeramente amarillento.

Aspecto: Dispositivo uniforme.

SECCION 7: Presentaciones

Bolsa 10 dispositivos de uso intravaginal.

SECCION 8: Periodo de validez

2 años a partir de la fecha de elaboración.

SECCION 9: Formas de aplicación y dosis

FORMA DE APLICACIÓN Y DOSIS: Utilizando guantes de látex, tomar el dispositivo y colocarlo en el aplicador, desinfectar en soluciones de amonio cuaternario al 0,5% realizar higiene de la zona perivulvar y aplicar intravaginalmente. Utilizar un dispositivo por animal. Se sugieren los siguientes protocolos posológicos para cada indicación. Estos pueden modificarse de acuerdo a la indicación del Médico Veterinario. Ver cuadro.

PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.

	DIA 00	DIA 08	DIA 09	Servicio
Sincronización de celo	Colocar el dispositivo + 2mg. de estradiol benzoato (2 ml. Benzoato de Estradiol Zoovet).	Retirar el dispositivo + 150 µg de D+cloprostenol (2ml. Ciclar).		a). IA: detectar celo desde el retiro del dispositivo durante 4 días, realizar IA 12 horas posteriores a la detección de celo. b). Con toros: colocar toros durante 4 días desde el retiro del dispositivo.
Sincronización de celo para IATF	Colocar el dispositivo + 2mg. de estradiol benzoato (2 ml. Benzoato de Estradiol Zoovet).	Retirar el dispositivo + 150 µg de D+cloprostenol (2ml. Ciclar).	1 mg. de estradiol benzoato (1 ml. Benzoato de Estradiol Zoovet - 24 hs. pos retiro del dispositivo).	Realizar IATF a las 54 hs. de retirado el dispositivo.
Con Cipionato	Colocar el dispositivo + 2mg. de estradiol benzoato (2 ml. Benzoato de Estradiol Zoovet).	Retirar el dispositivo + 150 µg de D+cloprostenol (2ml. Ciclar) + 1 mg de estradiol cipionato (1 ml Cipionato Zoovet)		Realizar IATF a las 54 hs. de retirado el dispositivo.

SECCION 10: Conservación

Conservar entre 15ºC y 30ºC al abrigo de la luz solar directa.

SECCION 11: Información adicional

- Uso en medicina veterinaria.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo a la legislación local vigente.
- Centro Nacional de Intoxicaciones en Argentina: 0800 333 0160

Enrique Ariotti
Director técnico
Productos Veterinarios S.A.

CASA CENTRAL
3000 - SANTA FE - ARGENTINA
Ruta 168 KM 472 | Paraje El Pozo | Lote B1 | Parque Tecnológico del Litoral Centro (3.000)
Ciudad de Santa Fe | Tel. Fax.: 0342 - 4511500 | 0800-8889668 | www.zoovet.com.ar

SUCURSAL ROSARIO
Catamarca 1859 - Tel. fax: 0341 4488588
zoovet_ros@arnetbiz.com.ar

BUSERELINA

FICHA TÉCNICA

Identificación:

BUSERELINA

SECCIÓN 1: información del fabricante

Datos del Elaborador:

Productos Veterinarios S.A.

Nro. Establecimiento Elaborador: Nº 8567

Ruta 168 Paraje El Pozo - PTLC – SAPEM-

Santa Fe – Argentina – (3000)

Teléfono: (0054) 0342 – 4511500

SECCIÓN 2: información del producto

Nombre Comercial del Producto: Buserelina

Clasificación farmacológica: Medicamento para el aparato reproductor y manejo de la reproducción — Hormonal - Gonadotrofina.

Fórmula Farmacéutica: Solución inyectable

Especies indicadas: Bovinos y equinos.

Vías de administración: Administración intramuscular profunda, subcutánea o intravenosa. En equinos utilizar preferentemente la vía intravenosa.

SECCIÓN 3: Composición

Componente: cada ml de producto contiene:	Cantidad
Buserelina Acetato (Equivalentes a 0,040 mg de Buserelina)	0,0042 mg
Excipientes c.s.p	1 ml

SECCION 4: Indicaciones

Inducción de la ovulación, tanto en caso de desórdenes ováricos (por ejemplo: quistes), como en programas de mejoramiento de los índices de concepción en las especies indicadas.

SECCION 5: Precauciones y advertencias – Contraindicaciones – Restricciones de uso

PRECAUCIONES DE USO: Verificar que el producto se encuentre dentro del período de validez declarado en la etiqueta.

CONTRAINDICACIONES Y LIMITACIONES DE USO: No usar en hembras preñadas.

RESTRICCIONES DE USO: No requiere tiempo de retiro en carne o leche.

SECCION 6: Especificaciones del producto.

Color: incoloro.

Aspecto: solución límpida y cristalina.

SECCION 7: Presentaciones

10 ml, 25 ml, 50 ml.

SECCION 8: Periodo de validez

2 años a partir de la fecha de elaboración.

SECCION 9: Dosis y aplicación

Vacas: 0,01 a 0,02 mg totales (2,5 a 5,0 ml totales). Yeguas: 0,04 mg, totales (10,0 ml totales).

Intervalo entre dosis y duración del tratamiento:
El intervalo entre dosis y duración del tratamiento es variable dependiendo de la patología a tratar, respuesta clínica o programa de inducción de la ovulación.

SECCION 10: Conservación

Conservar a una temperatura inferir a 30ºC. Conservar en lugar fresco, al resguardo de la luz solar.

SECCION 11: Información adicional

- Uso en medicina veterinaria.
- El producto no está indicado para su uso en medicina humana.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- El producto no está indicado para uso en Medicina Humana.
- Centro Nacional de Intoxicaciones en Argentina: 0800 333 0160

Enrique Ariotti
Director técnico
Productos Veterinarios S.A.

BENZOATO DE ESTRADIOL

FICHA TÉCNICA

Identificación:

BENZOATO DE ESTRADIOL

SECCIÓN 1: información del fabricante

Datos del Elaborador:

Productos Veterinarios S.A.

Nro. Establecimiento Elaborador: Nº 8567

Ruta 168 Paraje El Pozo - PTLC – SAPEM-

Santa Fe – Argentina – (3000)

Teléfono: (0054) 0342 – 4511500

SECCIÓN 2: información del producto

Nombre Comercial del Producto: Benzoato de estradiol

Clasificación farmacológica: Medicamento para el Aparato Reproductor y Manejo de la Reproducción-Hormonal.

Fórmula Farmacéutica: Solución inyectable

Especies indicadas: Bovinos.

Vías de administración: Intramuscular.

SECCIÓN 3: Composición

Componentes: cada ml de producto contiene:	Cantidad
Estradiol (Benzoato de Estradiol 1 mg)	0,72 mg
Excipientes c.s.p	1 ml

SECCION 4: Indicaciones

Se trata de una formulación hormonal indicada para: Expulsión de placenta retenida. Piómetra. Inducción del celo. Sincronización del celo. En toda situación que merezca suministrarse un estrógeno.

SECCION 5: Precauciones y advertencias – Contraindicaciones – Restricciones de uso

No administrar en animales hipersensibles a los principios activos.
No administrar a pacientes con insuficiencia cardíaca congestiva.
No administrar en animales afectados por neoplasias uterinas o mamarias.

RESTRICCIONES DE USO:
Sin tiempo de retiro en carne.
No debe aplicarse a vacas en producción de leche destinada a consumo humano.

SECCION 6: Especificaciones del producto.

Color: incoloro.

Aspecto: solución límpida y cristalina.

SECCION 7: Presentaciones

50 ml, 100 ml

SECCION 8: Periodo de validez

3 años a partir de la fecha de elaboración.

SECCION 9: Dosis y aplicación

Se debe administrar 1 a 2,5 mg, equivalente a 1 a 2,5 ml totales según indicación y criterio profesional.

SECCION 10: Conservación

Conservar a una temperatura inferior a 30ºC, en lugar fresco, seco y protegido de la luz.

SECCION 11: Información adicional

- Uso en medicina veterinaria.
- El producto no está indicado para su uso en medicina humana.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Centro Nacional de Intoxicaciones en Argentina: 0800 333 0160

Enrique Ariotti
Director técnico
Productos Veterinarios S.A.

14.1.2.1 Obligaciones Especificas del Contratista de Orden Ambiental y Energético

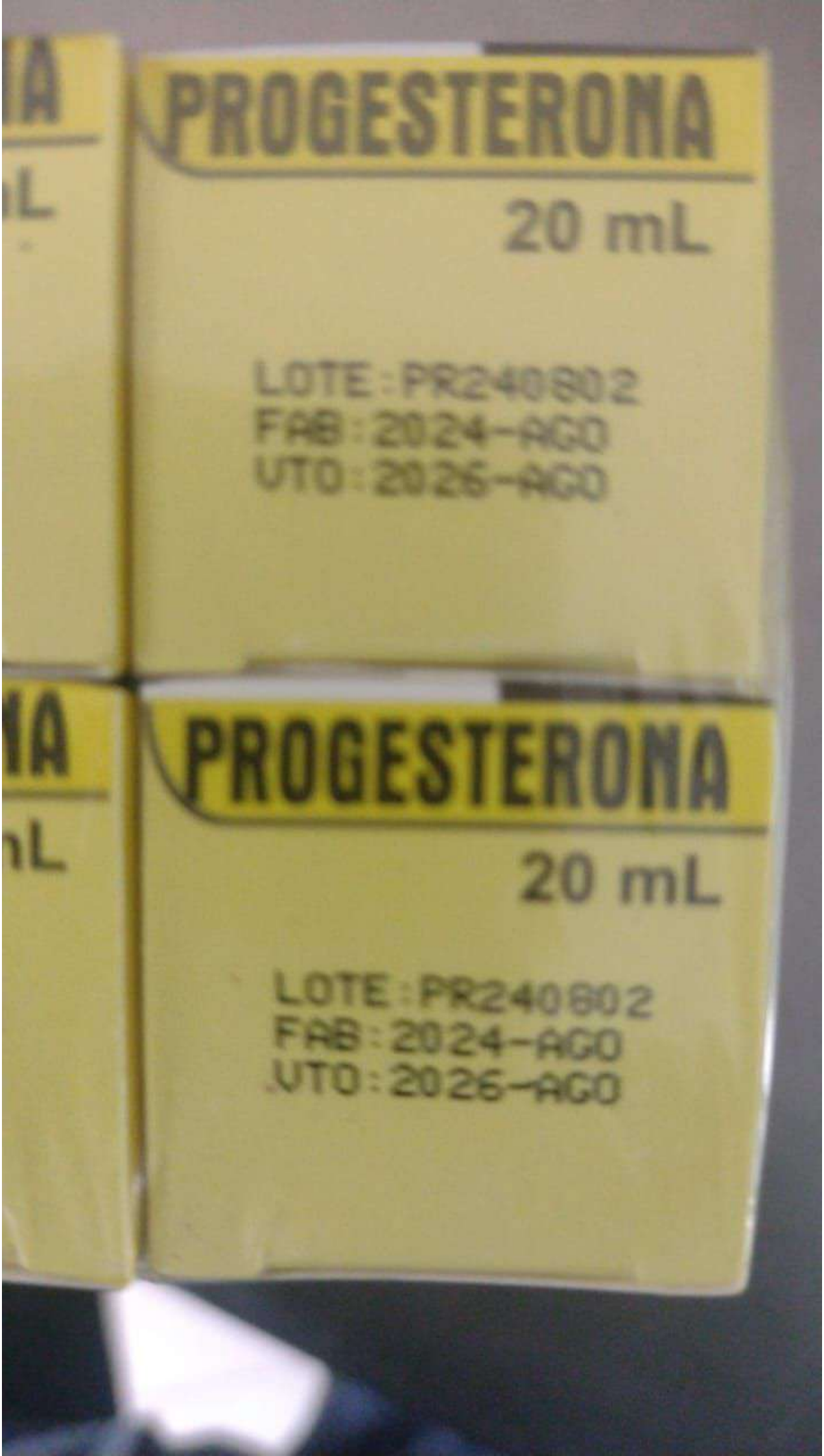
- En la etapa precontractual: Presentar carta de compromiso de cumplimiento en todas las etapas del contrato de las políticas, programas y controles operativos que suscriban los sistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética del SENA, para lograr el cumplimento de los resultados previstos, incluida la mejora de su desempeño ambiental y energético, de conformidad a la normatividad que para el efecto aplica como el Decreto 2811 de 1974, La Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de
 2015 y normas ISO 140001:2015, 9001:2015 e ISO 50001:2018.

- En la etapa precontractual: Presentar el soporte, ya sea a nombre propio y/o el de su aliado comercial, del registro como comercializador de insumos agropecuarios. Además, de adjuntar soportes de la alianza y/o convenio.

- En la etapa contractual: Presentar copia del registro ICA de los medicamentos veterinarios a adquirir, ya sea a nombre propio y/o el de su aliado comercial. Además, de adjuntar soportes de la alianza y/o convenio.

- En la etapa contractual: El proveedor se deberá asegurar que los medicamentos suministrados al SENA no presenten vencimientos.

- En la etapa contractual: El proveedor deberá allegar ficha técnica de los medicamentos veterinarios como productos terminados y/o aditivos empleados en la elaboración de alimentos para animales, con el objetivo de soportar que se encuentran libres del ingrediente arsénico o compuestos arsenicales. Se prohíbe la adquisición de alimentos o medicamentos veterinarios que declaren contener como ingrediente el arsénico.


PROGESTERONA
20 mL
LOTE : PR240802
FAB : 2024-AGO
VTO : 2026-AGO
PROGESTERONA
20 mL
LOTE : PR240802
FAB : 2024-AGO
VTO : 2026-AGO



DOSIS:

1 mg/kg de peso. En la práctica aplicar 2 mL por cada 50 kg en bovinos, equinos, ovinos y porcinos. En perros y gatos 2 a 5 mg/kg de peso; en la práctica aplicar 0,1 a 0,2 mL. Aplicar cada tercer día hasta completar tres inyecciones. La dosis y frecuencia del tratamiento pueden variar a criterio del Médico Veterinario.

TIEMPO DE RETIRO:

Los animales tratados no deben sacrificarse para el consumo humano hasta 7 días después de finalizado el tratamiento.

Reg. ICA: 2567-08
Reg. Ecuador: 981-3-8554-AGROCALIDAD
Importado por AGROALIMENTAR CÍA LTDA.
Comercializado por INSUCAMPO C.A.
Parroquia Carcelén, calle Bartolomé Sánchez
No. 71-68 y Sebastián Moreno, Quito
Telf: 2485050/2485049
Reg. Panamá: MV-9407
Reg. Honduras: MV-12545
Reg. Nicaragua: MV-14021



PROGESTERONA

20 mL

USO VETERINARIO

Erma

PROGESTERONA

20 mL

USO VETERINARIO

Erma

PROGESTERONA

20 mL

USO VETERINARIO

Erma

PROGESTERONA

20 mL

USO VETERINARIO

Erma

PROGESTERONA

20 mL

USO VETERINARIO

Erma

PROGESTERONA

20 mL

USO VETERINARIO

Erma


Mnf.:
Exp.:

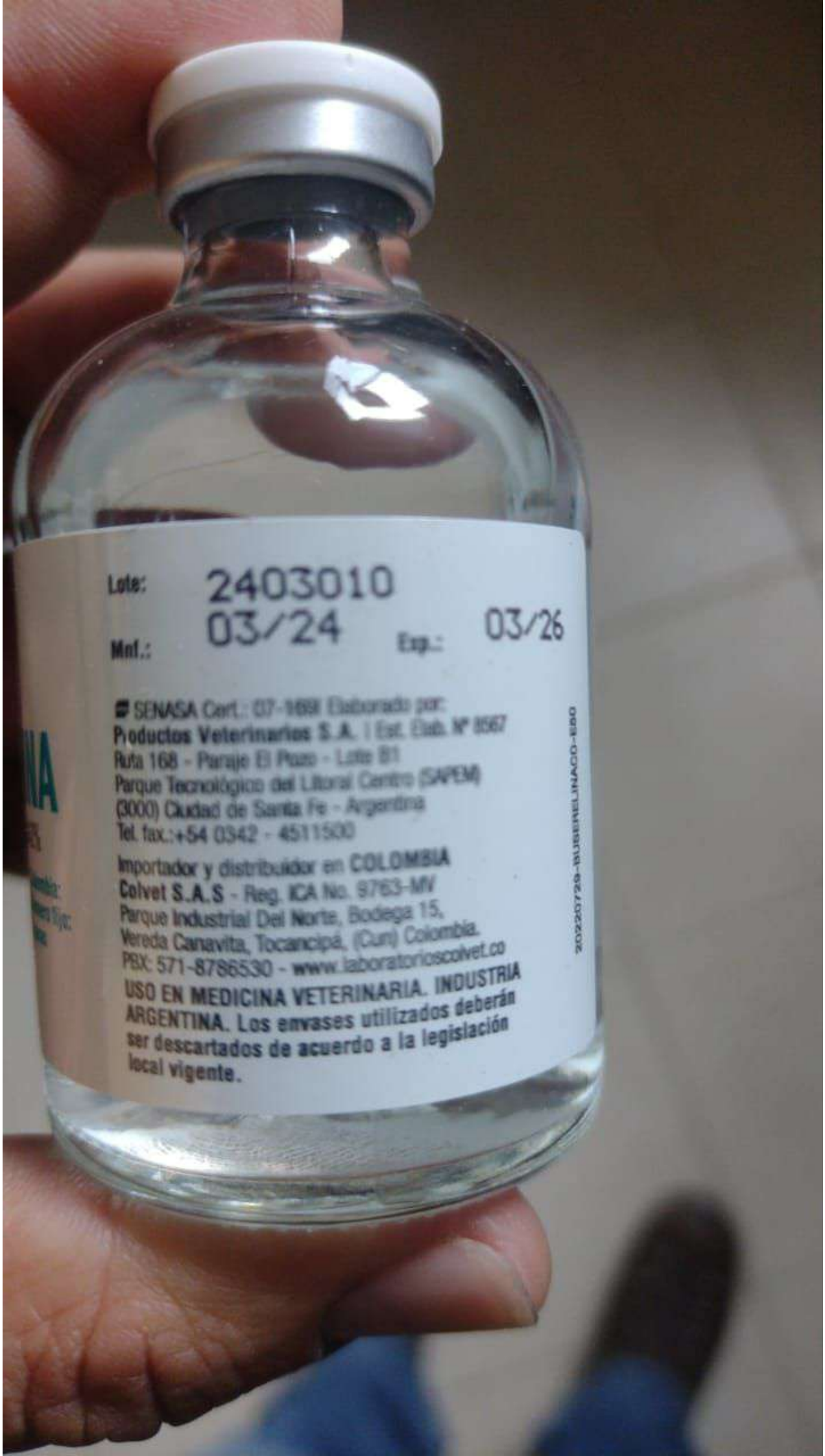


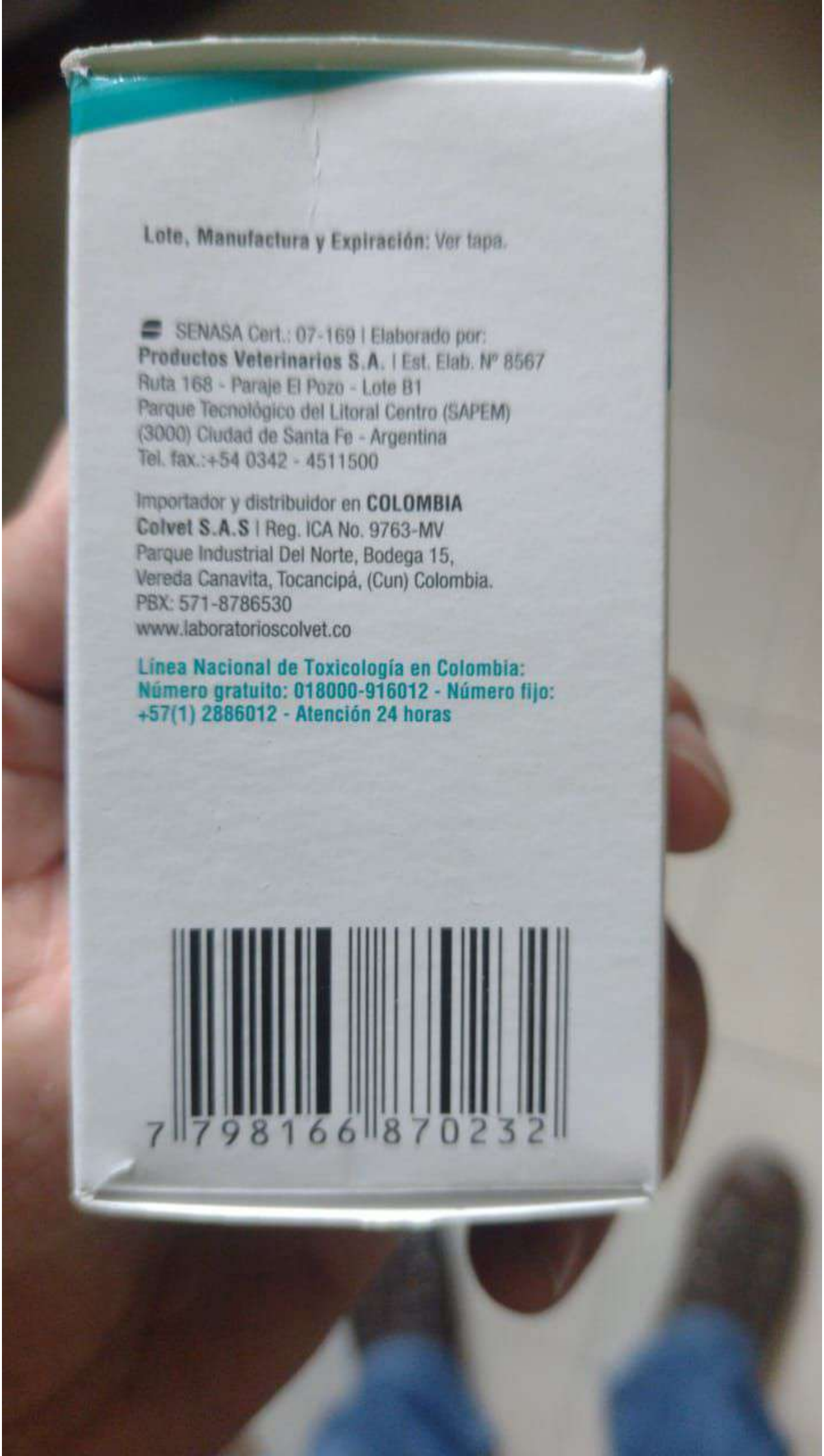
RESTRICCIONES DE USO: Tiempo de retiro pre-ordeño: 0 días
pre-faena: 0 días.

DIA 09	Servicio
	a). IA: detectar celo desde el retiro del dispositivo durante 4 días, realizar IA 12 horas posteriores a la detección de celo. b). Con toros: colocar toros durante 4 días desde el retiro del dispositivo.
1 mg de estradiol benzoato (24 hs post retiro del dispositivo)	Realizar IATF a las 54 hs de retirado el dispositivo.
	Realizar IATF a las 54 hs de retirado el dispositivo.

7 798166 874568


PROCIGEST
c 1200
PRODUCTOS
VETERINARIOS S.A.
Contenido
Neto
CONDICIONES DE CONSERVACIÓN:
Manténgase a una temperatura inferior a 30°C en un lugar protegido de la luz.
Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos


Lote: 2403010
Mnf.: 03/24
Exp.: 03/26
SENASA Cert.: 07-1691 Elaborado por:
Productos Veterinarios S.A. | Est. Elab. Nº 8567
Ruta 168 - Paraje El Pozo - Lote B1
Parque Tecnológico del Litoral Centro (SAPEM)
(3000) Ciudad de Santa Fe - Argentina
Tel. fax.:+54 0342 - 4511500
Importador y distribuidor en COLOMBIA
Colvet S.A.S - Reg. ICA No. 9763-MV
Parque Industrial Del Norte, Bodega 15,
Vereda Canavita, Tocancipá, (Cund) Colombia.
PBX: 571-8786530 - www.laboratorioscolvet.co
USO EN MEDICINA VETERINARIA. INDUSTRIA ARGENTINA. Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo a la legislación local vigente.
20220729-BUSERELINA00-ES0



Lote, Manufactura y Expiración: Ver tapa.

SENASA Cert.: 07-169 | Elaborado por:
Productos Veterinarios S.A. | Est. Elab. Nº 8567
Ruta 168 - Paraje El Pozo - Lote B1
Parque Tecnológico del Litoral Centro (SAPEM)
(3000) Ciudad de Santa Fe - Argentina
Tel. fax.:+54 0342 - 4511500

Importador y distribuidor en **COLOMBIA**
Colvet S.A.S | Reg. ICA No. 9763-MV
Parque Industrial Del Norte, Bodega 15,
Vereda Canavita, Tocancipá, (Cun) Colombia.
PBX: 571-8786530
www.laboratorioscolvet.co

Línea Nacional de Toxicología en Colombia:
Número gratuito: 018000-916012 - Número fijo:
+57(1) 2886012 - Atención 24 horas

7 798166 870232


PRODUCTOS
VETERINARIOS S.A.
SOLUCIÓN INYECTABLE
BUSERELINA
Buserelina acetato 0,00042%
Cont. Neto 50 ml


SOLUCIÓN INYECTABLE
BENZOATO
DE ESTRADIOL
Benzoato de estradiol 0.1%
LOTE: 2403004
MNF : 03/24
EXP : 03/27

Lote, Manufactura y Expiración: Ver tapa.

SENASA Cert.: 06-238 | Elaborado por:
Productos Veterinarios S.A. | Est. Elab. Nº 8567
Ruta 168 - Paraje El Pozo - Lote B1
Parque Tecnológico del Litoral Centro (SAPEM)
(3000) Ciudad de Santa Fe - Argentina
Tel. fax.:+54 0342 - 4511500

Importador y distribuidor en **COLOMBIA**
Colvet S.A.S
Reg. ICA No. 8652 - MV | Parque Industrial
Del Norte, Bodega 15, Vereda Canavita, Tocancipá,
(Cun) Colombia. PBX: 571-8786530
www.laboratorioscolvet.co

Manténgase a una temperatura inferior a 30°C en un lugar protegido de la luz.
Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
Venta bajo formula del Médico Veterinario.
USO EN MEDICINA VETERINARIA.
INDUSTRIA ARGENTINA
Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo a la legislación local vigente

7 798166 871888


PRODUCTOS
VETERINARIOS S.A.
SOLUCIÓN INYECTABLE
BENZOATO
DE ESTRADIOL
Benzoato de estradiol 0,1%
Cont. Neto 100 ml

COMPOSICIÓN GARANTIZADA

Cada 100 ml de solución inyectable contiene:
Gonadotrofina coriónica equina recombinante (reCG)..... 7.000 UI
Excipientes c.s.p. 100,0 ml

INDICACIONES: Se indica para estimular el crecimiento folicular. Complemento de protocolos en la inducción y sincronización de celos y ovulación en bovinos, usado en conjunto con otras hormonas como Progestágenos, Benzoato de Estradiol, Prostaglandina F2α o sus análogos sintéticos, y Hormona Liberadora de Gonadotrofinas (GnRH). Complemento en el tratamiento de disfunciones reproductivas como celo silente, anestro post destete.

ESPECIES INDICADAS: Bovinos.

DOSIS, VÍA DE ADMINISTRACIÓN, PROTOCOLOS DE TRATAMIENTO SUGERIDOS, CONTRAINDICACIONES DE USO Y PRECAUCIONES DE USO: Ver prospecto adjunto.

RESTRICCIONES DE USO: No requiere tiempo de retiro pre-faena ni pre-ordeño.

CONSERVACIÓN: Refrigerado, entre 2°C y 8°C, al resguardo de la luz solar directa.

7 798166 874933

COMPOSICIÓN GARANTIZADA

Cada 100 ml de solución inyectable contiene:

Gonadotrofina coriónica equina recombinante (reCG)	7.000 UI
Excipientes c.s.p.	100,0 ml

INDICACIONES: Se indica para estimular el crecimiento folicular. Complemento de protocolos en la inducción y sincronización de celos y ovulación en bovinos, usado en conjunto con otras hormonas como Progestágenos, Benzoato de Estradiol, Prostaglandina F2α o sus análogos sintéticos, y Hormona Liberadora de Gonadotrofinas (GnRH). Complemento en el tratamiento de disfunciones reproductivas como celo silente, anestro post destete.

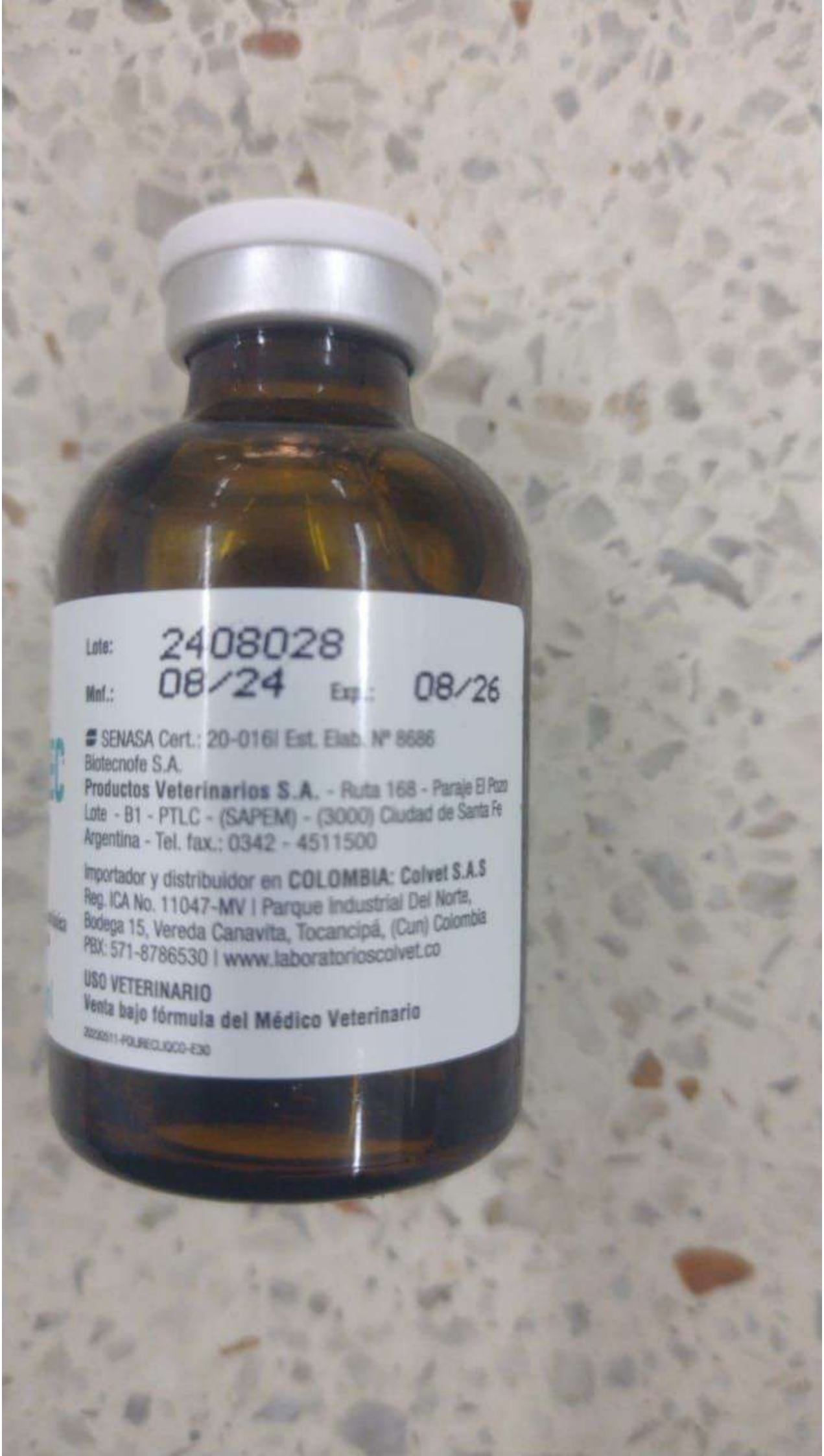
ESPECIES INDICADAS: Bovinos.

DOSIS, VÍA DE ADMINISTRACIÓN, PROTOCOLOS DE TRATAMIENTO SUGERIDOS, CONTRAINDICACIONES DE USO Y PRECAUCIONES DE USO: Ver prospecto adjunto.

RESTRICCIONES DE USO: No requiere tiempo de retiro pre-faena ni pre-ordeño.

CONSERVACIÓN: Refrigerado, entre 2°C y 8°C, al resguardo de la luz solar directa.

7 798166 874933


Lote: 2408028
Mnf.: 08/24 Exp.: 08/26
SENASA Cert.: 20-016I Est. Elab. Nº 8686
Biotecnofe S.A.
Productos Veterinarios S.A. - Ruta 168 - Paraje El Pozo
Lote - B1 - PTLC - (SAPEM) - (3000) Ciudad de Santa Fe
Argentina - Tel. fax.: 0342 - 4511500
Importador y distribuidor en COLOMBIA: Colvet S.A.S
Reg. ICA No. 11047-MV | Parque Industrial Del Norte,
Bodega 15, Vereda Canavita, Tocancipá, (Cun) Colombia
PBX: 571-8786530 | www.laboratorioscolvet.co
USO VETERINARIO
Venta bajo fórmula del Médico Veterinario
20220511-FOLIRECLIDOD-E30


PRODUCTOS
VETERINARIOS S.A.
SOLUCIÓN INYECTABLE
FOLI--REC
LÍQUIDO
reCG 2100 UI
Hormonal - Gonadotrofina coriónica equina recombinante
Cont.Neto 30 ml

TERMO 20 LITROS MVE
(XC 20 SIGNATURE)

CAPACIDAD N^2: 20.5 LITROS

DIAS DE DURACION N^2: 142

CAPACIDAD EN PAJILLAS: 660

CANASTILLAS DE ALMACENAMIENTO: 6

PESO VACÍO: 11.8 Kg

PESO LLENO: 28.3 Kg



SEMEX
COLOMBIA S.A.S

CHIA, CUNDINAMARCA CENTRO COMERCIAL CENTRO CHIA AGROCENTRO LOCAL 1131
PBX: (571) 8844603 – FAX (571) 8619675
E-mail: info@semexcolombia.co www.semexcolombia.co